



JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE VIANÍ
NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE CONFORMIDAD AL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

ESTADO No. 023			FECHA: 12-02-2020	
RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADOS	FECHA AUTO
2019-00052	CIVIL-EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	HÉCTOR FABIO CESPEDES ROCHA	11-02-2020
2019-00064	CIVIL- EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LADY NAYIBE GAITAN ROMERO	11-02-2020
2019-00071	CIVIL-DECLARATIVO	JESUS MANUEL TORRES RAMOS	MARIA EULALIA TORRES RAMOS	11-02-2020
2019-00098	FAMILIA-REGULACION CUOTA ALIMENTARIA	NURY GONZALEZ ESCAMILLA	JULIAN DAVID RAMIREZ RUBIANO	11-02-2020

CERTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS SE FIJA POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA EN LUGAR PÚBLICO LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE VIANÍ CUNDINAMARCA HOY 12 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 08:00 HORAS



BERTHA MILENA DIMAS MURILLO
SECRETARIA